



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
DECANATO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO
Pensum 2007



Nota: Según la Ley de Servicio Comunitario del estudiante de Educación Superior, el alumno que haya aprobado el 50% de la carga académica, deberá cumplir con la Ley para obtener su título de abogado.